



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 036-2021**

Siendo las 14:00 horas del día 18 de agosto de 2021, se reunieron a través del aplicativo para videoconferencias Google Meet, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.




El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar de manera virtual, el desarrollo de la presente sesión ordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 036-2021 de fecha 18 de agosto de 2021; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.



El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)



Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. INFORMES

El Presidente, invita a la Vicepresidenta Académica y Vicepresidente de Investigación, para que realicen sus informes, respectivamente.



.- Vicepresidenta Académica:

No tiene informes

2.- Vicepresidente de Investigación:

- No tiene informes

3.- Presidente:

- No tiene informes

II. PEDIDOS:

De la misma forma en el presente estado, el Presidente, solicita a la Vicepresidente Académica y Vicepresidente de Investigación, formular sus pedidos.

1.- Vicepresidente de Investigación

No tiene ningún pedido.

2.- Vicepresidente Académico

No tiene ningún pedido.

3.- Presidente

No tiene ningún pedido.

III. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1.- Solicitud S/N de fecha 17 de agosto de 2021, a través del cual la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, solicita nombrar al miembro que presidirá la Comisión de Evaluación, designada por Resolución de Comisión Organizadora N° 0234-2021/CO-UNCA.

DEBATE:

El Presidente de la Comisión Organizadora señala que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0202-2019/CO-UNCA de fecha 28 de octubre de 2019, se aprobó el resultado final del proceso de Concurso Público para Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 002-2019-UNCA, conforme al Acta de Resultados Finales Concurso Público de Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 002-2019-UNCA de fecha 26 de octubre de 2019; nombrándose como docente ganador del Concurso Público de Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 002-2019- UNCA, en la plaza DO04 de la carrera Ingeniería Agrícola y Forestal, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, al Ms. Carlos Enrique Condemarin Montealegre. Y que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0234-2021/CO-UNCA de fecha 04 de agosto de 2021, se designó a la Comisión de Evaluación del nombramiento del docente Ms. Carlos Enrique Condemarin Montealegre, a la plaza DO04 de la carrera Ingeniería Agrícola y Forestal, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Universidad Nacional Ciro Alegría. Y que, mediante



Solicitud S/N de fecha 17 de agosto de 2021, la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, integrante de la Comisión designada con Resolución de Comisión Organizadora N° 0234-2021/CO-UNCA de fecha 04 de agosto de 2021, solicita designar al miembro que presidirá la Comisión de Evaluación del nombramiento del docente Ms. Carlos Enrique Condemarin Montealegre, a la plaza DO04 de la carrera Ingeniería Agrícola y Forestal, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a fin de formalizar el inicio de sus funciones.

Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO: DESIGNAR a la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, Directora de Departamento Académico de la UNCA, como Presidenta de la Comisión de Evaluación del nombramiento del docente Ms. Carlos Enrique Condemarin Montealegre, a la plaza DO04 de la carrera Ingeniería Agrícola y Forestal, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, designada con Resolución de Comisión Organizadora N° 0234-2021/CO-UNCA de fecha 04 de agosto de 2021.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

.....
Dr. RUBEN BARRIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

.....
Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

.....
Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUASICHACO
.....
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL